



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 20 SEP 2022

VISTO el Expediente E-60827/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsa abreviada N° 78/2022, para la adquisición de indumentaria a los agentes de comunicaciones pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 420/22, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 130/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Leyes Provinciales 1015, Artículo 18, Inciso L) y N.° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, Anexo I y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa por compulsa abreviada para la adquisición de indumentaria a los agentes de comunicaciones pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa 78/22, que forma parte integrante de la presente

ARTÍCULO 3°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 102, U.C.0507 y 0507U.G e Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 72 /22

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Gomez Valeria Estefania  
Jefe Departamento Mesa de  
Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
M.G.J. y DD.HH.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

72

Secretaría de Protección y Defensa Civil  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2022

Pieza Administrativa E Nro. 60827- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18 - L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 139 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Camisa Dama. 0</b>			
>>	*Talle del S al XL	42.00	.....	.....
	*Rayadas con franjas blancas y celestes			
	*Tipo de tela algodón			
2	<b>Camisa Hombre. 0</b>			
>>	*Talle del S al XL	52.00	.....	.....
	*Rayadas con franjas blancas y celestes			
	*Tipo de tela algodón			
3	<b>Pantalon Hombre. 0</b>			
>>	* Tela de gabardina con lycra - Color azul marino	26.00	.....	.....
	* Talles del S al XL			
4	<b>Pantalon de Mujer. unidad</b>			
>>	* Tela de gabardina con lycra - Color azul marino	21.00	.....	.....
	* Talles del S al XL			
5	<b>Logos y bordados a máquina. Unidad</b>			
>>	parches de 8 cm X 5 cm	94.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 1 de 2

Ana Dionisia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Gomez Valeria Estefania  
Jefe Departamento Mesa de  
Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
M.G.J. y DD.HH.





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Protección y Defensa Civil  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2022

Pieza Administrativa E Nro. 60827- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18 - L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 139 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Ana Dionisia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
M.C.U. y DD.HH.  
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago: 30 días  
Plazo de Entrega: inmediata  
Mantenimiento de Oferta: 30 días  
Lugar de Entrega: Ushuaia  
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 23/09/22  
Domicilio de presentación de ofertas: mpiragine@tierradelfuego.gov.ar  
Domicilio de apertura de ofertas: San martin 450 - Ushuaia  
Vigencia del Contrato: no corresponde  
Garantía de Oferta: no se requiere  
Requiere Muestra: No  
Flete a Cargo: no

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Gomez Valeria Estefania  
Jefe Departamento Mesa de  
Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
M.C.U. y DD.HH.